

ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA KORINGENIERIA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 27 de julio de 2020, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la calle Capitán Ramos E2-254 y Crisóstomo Castelli con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de KORINGENIERIA S.A., acuerdan voluntariamente constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal, que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes son los siguientes:

Nombres	Acciones	Votos
Cruz Salguero Patricio Teodoro	4.500	4.500
Nájera Dávila Eduardo Ramiro	500	500
Totales	5.000	5.000

Actúa como Presidente de la Junta el señor Patricio Teodoro Cruz Salguero y como Secretario el señor Eduardo Ramiro Nájera Dávila.

A continuación, los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019,
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019,
3. Conocimiento del informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2019,
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019,
5. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019,
6. Elección del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020; y,
7. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Los asistentes aceptan por unanimidad el orden del día definido y a continuación la junta pasa a resolver emitiendo las siguientes resoluciones:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Secretario pone en consideración el informe de la Administración de la compañía a los accionistas.

Los accionistas revisan el documento y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN, por unanimidad aprobar del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

El Secretario pone en consideración de los accionistas, el informe de comisario entregado por parte de la señora Ximena Montenegro Rodríguez.

Los accionistas aceptan las recomendaciones y mocionan se vote sobre la misma.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN, por unanimidad aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento del informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2019.

El Secretario pone en consideración de los accionistas, el informe de Auditoría Externa entregado por parte de la firma auditora TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA.

Los accionistas revisan el documento y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN, por unanimidad aprobar del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Secretario pone en consideración de los accionistas, el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral de la Compañía.

Los accionistas revisan el documento y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN, por unanimidad aprobar el Estado Situación Financiera y Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019.

5. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

El Secretario pone en conocimiento de los accionistas que la compañía ha generado utilidades en el ejercicio económico 2019.

Los accionistas revisan lo indicado por el Secretario y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN, por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2.019 se destinen a la cuenta resultados acumulados, previo a esto, se debe considerar la apropiación que por ley se debe efectuar para la constitución de la reserva legal.

6. Elección del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020.

El Secretario informa que es necesario nombrar comisario principal y comisario suplente de la compañía para el nuevo ejercicio económico y mociona como comisario principal a la señorita Bélgica Chasi Arellano y comisario suplente a la señora Ximena Montenegro Rodríguez.

Los accionistas revisan lo indicado por el Secretario y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN, por unanimidad nombrar comisario principal a la señorita Bélgica Chasi Arellano y comisario suplente a la señora Ximena Montenegro Rodríguez.

7. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

El Secretario informa que es necesario nombrar Auditor Externo para el nuevo ejercicio económico y mociona como Auditor Externo a la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA.

Los accionistas revisan lo indicado por el Secretario y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN, por unanimidad nombrar para el ejercicio económico 2.020 como Auditor Externo a la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada sin ninguna modificación, por lo cual se

clausura la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo tratado, firman el Presidente, el Secretario y los accionistas asistentes a la junta.



Patricio Teodoro Cruz Salguero
Presidente / Accionista



Eduardo Ramiro Najera Dávila
Secretario / Accionista